

**ACTA DE RESOLUCIÓN  
LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL CON CONCURRENCIA DEL COMITÉ  
CEAJ-DSOPT-SPTAR-LPL-09/2019**

**"ADQUISICIÓN Y SUMINISTRO DE BOMBAS SUMERGIBLES Y SOPLADOR  
PARA PLANTAS DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES"**

En Guadalajara, Jalisco, siendo las 10:00 (diez) horas del lunes 25 (veinticinco) de noviembre de 2019 dos mil diecinueve, se reunieron en la Sala de Juntas de la Dirección de Administración, Jurídico e Innovación de la Comisión Estatal del Agua de Jalisco, ubicada en la Avenida Alemania No. 1377 de la Colonia Moderna, los que firman la presente, para llevar a cabo la celebración del fallo en virtud de la Presentación y Apertura de Propuestas Técnico y Económicas por parte de los Licitantes que participan en el presente proceso de la **LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL CON CONCURRENCIA DEL COMITÉ CAJ-DSOPT-SPTAR-LPL-09/2019 "ADQUISICIÓN Y SUMINISTRO DE BOMBAS SUMERGIBLES Y SOPLADOR PARA PLANTAS DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES"**, propuestas que fueron analizadas por el área requirente de la Subdirección de Plantas de Tratamiento de Aguas Residuales, para lo cual es necesario llevar a cabo la siguiente relación de:

**ANTECEDENTES:**

1.- Por parte del área requirente de la Subdirección de Plantas de Tratamiento de Aguas Residuales, se emitieron las siguientes requisiciones de bienes y/o servicios identificados con los números **604, 835, 834, 833, 832, 831 y 828/2019**, de fechas 01 (primero) de agosto, 11 (once) de octubre de 2019 (dos mil diecinueve), respectivamente; ante la Dirección Administrativa, Jurídica e Innovación, de este Organismo, con los requerimientos técnicos necesarios para las adquisiciones de "BOMBAS SUMERGIBLES Y SOPLADORES PARA PLANTAS DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES", con el objeto de llevar a cabo el proceso de licitación correspondiente, para la adquisición del bien en mención, requisición a la cual se les adjuntó el estudio de mercado que marca la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios.

2.- Posteriormente por conducto del Presidente del Comité de Adquisiciones y Enajenaciones de la CEA, convoca al Comité, con la finalidad de revisar y analizar las Bases bajo las cuales se regirá el proceso de licitación respectivo, mismas que fueron revisadas y aprobadas en la Segunda Sesión Extraordinaria de fecha 06 (seis) de noviembre de 2019 (dos mil diecinueve), para lo cual elabora la Convocatoria y Bases del proceso de licitación identificado como **CEAJ-DSOPT-SPTAR-LPL-09/2019 "ADQUISICIÓN Y SUMINISTRO DE BOMBAS SUMERGIBLES Y SOPLADOR PARA PLANTAS DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES"**, mismas que son revisadas por el área Técnica, así mismo, para su posterior publicación en la Página Web/Portal de Adquisiciones de este

ESTA HOJA DE FIRMAS FORMA PARTE DEL ACTA DE RESOLUCIÓN DE LA LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL CON CONCURRENCIA DEL COMITÉ CAJ-DSOPT-SPTAR-LPL-09/2019 "ADQUISICIÓN Y SUMINISTRO DE BOMBAS SUMERGIBLES Y SOPLADORA PARA PLANTAS DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES" CELEBRADA EL LUNES 25 DE NOVIEMBRE DE 2019

Organismo, con el objeto de que las personas física y jurídicas interesadas en participar en la misma, pudieran hacerlo, apegándose a los requisitos establecidos en dichas Bases.

3.- Con fecha **06 (seis) de noviembre de 2019**, se efectúa la publicación de la Convocatoria y las Bases del Proceso de Licitación referido como **CEAJ-DSOPT-SPTAR-LPL-09/2019 "ADQUISICIÓN Y SUMINISTRO DE BOMBAS SUMERGIBLES Y SOPLADOR PARA PLANTAS DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES"**, en la página Web/Portal de Adquisiciones de la Comisión Estatal del Agua de Jalisco, lo anterior, con el objeto de que las personas físicas y jurídicas, puedan descargar el contenido de las mismas y el calendario de actividades mediante el cual dicho proceso debería desarrollarse.

4.- El día **14 (catorce) de noviembre de 2019 (dos mil diecinueve)**, se llevó a cabo el Acto de Junta de Aclaraciones, con el objeto de dar respuesta a las preguntas efectuadas por las empresas interesadas en participar en la presente licitación, cuestionamientos que previo a dicho acto, los mismos hicieron llegar mediante escrito y de forma física en el domicilio de las Oficinas de Alemania 1377, Col. Moderna, y a las direcciones de correos Institucionales establecidos en las Bases de licitación **CEAJ-DSOPT-SPTAR-LPL-09/2019**, con relación al desarrollo del presente proceso de Licitación referido, dando así respuesta mediante **Acta de Aclaraciones CAJ-DSOPT-SPTAR-LPL-09/2019**, a la cual asistieron **CONAIRE DE OCCIDENTE, S.A. DE C.V., POWER DEPOT, S.A. DE C.V., VICENTE RAYGOZA ZAMORA, MANUFACTURERA CENTURY, S.A. DE C.V. y JUAN MANUEL BECERRA CORONA**, a los cuestionamientos emitidos por los interesados en participar y publicándose ese mismo día de efectuado el acto aclaratorio en la Página Web/Portal de Adquisiciones de la Convocante.

5.- Con fecha **19 (diecinueve) de noviembre de 2019 (dos mil diecinueve)**, se llevó a cabo el Acto de Presentación y Apertura de Propuestas Técnico Económicas, a la cual acudieron el número de 05 cinco licitantes siendo las siguientes: **1.- JUAN MANUEL BECERRA CORONA, 2.- MANUFACTURERA CENTURY, S.A. DE C.V., 3.- VICENTE RAYGOZA ZAMORA, 4.- CONAIRE DE OCCIDENTE, S.A. DE C.V. y 5.-POWER DEPOT, S.A. DE C.V.**, dando constancia de ello mediante el Acto de Registro de Participantes, así como, mediante el Acta de Presentación y Apertura de Propuestas, mismas que fueron suscritas por los integrantes del Comité de Adquisiciones y por los Licitantes según el orden de registro en la lista de asistencia, dándose lectura a la presentación de propuestas de la siguiente manera:

continúa hoja siguiente cuadro de presentación y apertura de documentos.



REFERENCIA	INCISO PUNTO 9.1	JUAN MANUEL BECERRA CORONA	MANUFACTURERA CENTURY, S.A. DE C.V.	VICENTE ZAMORA	RAYGOZA	CONAIRE DE OCCIDENTE, S.A. DE C.V.	POWER DEPOT, S.A. DE C.V.
ANEXO 2 (Propuesta Técnica)	a)	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA
ANEXO 3 (Propuesta Económica)	b)	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA
Anexo 4 (Carta de Proposición)	c)	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA
ANEXO 5 (Acreditación) o documentos que lo acredite.	d)	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA
ANEXO 6 (Declaración de Integridad y NO COLUSIÓN de proveedores)	e)	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA
ANEXO 7 (ESTRATIFICACIÓN) Obligatorio para participantes (AV/PIME)	f)	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA
ANEXO 8 Copia legible del documento de cumplimiento de sus obligaciones fiscales con una vigencia no mayor de 30 días contados a partir de la entrega de la propuesta, en el que se emita el sentido positivo emitido por el SAT, conforme al Código Fiscal de la Federación y las Reglas de la Resolución Miscelánea Fiscal para el 2019.	g)	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA
ANEXO 9 Copia legible de Opinión de Cumplimiento de Obligaciones en Materia de Seguridad Social. 1. En caso de no encontrarse en el RUPC, deberá presentar Constancia de Opinión en sentido positivo; 2. Si cuenta con el RUPC, deberá presentar copia vigente del mismo.	h)	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA
ANEXO 10 (Identificación Oficial Vigente).	i)	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA
ANEXO 11 (Constancia de visita original, extendida por el Subdirector de Plantas de Tratamiento de Aguas Residuales).	j)	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA
ANEXO 12 (Ficha Técnica y/o Folleto de los bienes ofertados, mismos que deberá consistir en ficha técnica del fabricante en original el cual podrá ser en folleto original o bien directo de la página web del fabricante, mismo que deberá presentarse en original y firmado por el Representante o Apoderado Legal del "LICITANTE"	k)	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA

Asimismo, en el Acta de Presentación y Apertura de Propuestas se hace constar la lectura de precio unitario antes del Impuesto al Valor Agregado, respecto de la Licitación Pública Local CEAJ-DSOPT-SPTAR-LPL-09/2019 "ADQUISICIÓN Y SUMINISTRO DE BOMBAS SUMERGIBLES Y SOPLADOR PARA PLANTAS DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES", siendo de la siguiente manera:

continua hoja siguiente de cuadro de costos unitarios antes de IVA por partida.-----

PARTIDA / NO. PROGRESIVO	Cantidad	Unidad de Medida	Bien	PLANTA	JUAN MANUEL BECERRA CORONA	MANUFACTURER A CENTURY, S.A. DE C.V.	VICENTE RAYGOZA ZAMORA	CONAIRE DE OCCIDENTE, S.A. DE C.V.	POWER DEPOT, S.A. DE C.V.
					Precio unitario (Antes de IVA)	Precio unitario (Antes de IVA)	Precio unitario (Antes de IVA)	Precio unitario (Antes de IVA)	Precio unitario (Antes de IVA)
1	3	Pieza	Bomba sumergible	Cárcamo de Aguas Crudas / Planta de Tratamiento de Aguas Residuales San Antonio Tlayacapan	\$62,700.00	\$66,990.00	\$60,900.00	\$111,095.06	\$76,900.00
2	1	Pieza	Bomba sumergible	Cárcamo de Aguas Crudas de Ajijic / Planta de Tratamiento de Aguas Residuales San Antonio Tlayacapan	\$208,450.00	\$229,040.00	\$204,500.00	\$108,782.78	\$156,900.00
3	1	Pieza	Bomba sumergible	Cárcamo de Aguas Crudas / Planta de Tratamiento de Aguas Residuales Chapala	\$208,450.00	\$229,040.00	\$204,500.00	\$108,782.78	\$156,900.00
4	1	Pieza	Bomba sumergible	Cárcamo de Lodos / Planta de Tratamiento de Aguas Residuales de La Barca	\$41,380.00	\$45,518.00	\$52,250.00	\$39,445.92	\$73,567.00
5	1	Pieza	Bomba sumergible	Cárcamo de Aguas Crudas / Planta de Tratamiento de Aguas Residuales de La Barca	\$171,830.00	\$189,013.00	\$177,110.00	\$216,350.78	\$205,900.00
6	1	Pieza	Bomba sumergible	Cárcamo de Aguas Crudas No. 1 de la Planta de Tratamiento de Aguas Residuales de Ocotlán	\$416,000.00	\$449,280.00	\$486,700.00	\$506,995.20	\$559,200.00
7	1	Pieza	Soplador	Planta de Tratamiento de Aguas Residuales Tizapan El Alto Jalisco	\$550,095.00	\$507,000.00	\$722,000.00	\$393,120.00	\$764,900.00

Que los miembros del Comité de Adquisiciones y Enajenaciones, y conforme lo establecido en el punto 15 de la "Notificación del Fallo o Resolución", de las Bases de Licitación respectiva emiten el presente Fallo y/o Resolutivo.

**RESULTANDO Y CONSIDERANDO:**

I. Que la Comisión Estatal del Agua de Jalisco, de conformidad con la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, convocó mediante Licitación Pública Local Con Concurrencia del Comité **CEAJ-DSOPT-SPTAR-LPL-09/2019 "ADQUISICIÓN Y SUMINISTRO DE BOMBAS SUMERGIBLES Y SOPLADOR PARA PLANTAS DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES"**, por lo que analizadas las etapas del Proceso de Licitación conforme a la Ley en cita, y a las Bases de licitación CEAJ-DSOPT-SPTAR-LPL-09/2019, así como, la Evaluación Técnica y/o Análisis Técnico emitido por el área técnica requirente de la Subdirección de Plantas de Tratamiento de Aguas Residuales, de los documentos denominados "Evaluación Técnica (Análisis Técnico)", así como, la Evaluación Administrativa que suscribe la Subdirección de Servicios Generales (Unidad Centralizada de Compras), que se adjuntan a la presente resolución, integrándose el expediente correspondiente el cual obra en los archivos de este Organismo, para todos los efectos legales a que haya lugar.

II. Que con relación a los documentos administrativos presentados por cada uno de los licitantes y conforme a la Evaluación Administrativa, efectuada por la Subdirección de

ESTA HOJA DE FIRMAS FORMA PARTE DEL ACTA DE RESOLUCIÓN DE LA LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL CON CONCURRENCIA DEL COMITÉ **CEAJ-DSOPT-SPTAR-LPL-09/2019 "ADQUISICIÓN Y SUMINISTRO DE BOMBAS SUMERGIBLES Y SOPLADORA PARA PLANTAS DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES"** CELEBRADA EL LUNES 25 DE NOVIEMBRE DE 2019

Servicios Generales (Unidad Centralizada de Compras), relacionada con los 05 (cinco) licitantes mencionados en el punto número 5 del Apartado de Antecedentes, y relacionado con los documentos solicitados en el punto 9 y 9.1 de las Bases que rigen el presente proceso de Licitación CEAJ-DSOPT-SPTAR-LPL-09/2019 "ADQUISICIÓN Y SUMINISTRO DE BOMBAS SUMERGIBLES Y SOPLADOR PARA PLANTAS DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES", que conforme a la Evaluación Administrativa efectuada por la Jefatura de Compras Gubernamentales de la Subdirección de Servicios Generales se determina Administrativamente, lo siguiente:

**EVALUACIÓN ADMINISTRATIVA**

REFERENCIA	INCISO PUNTO 9.1	JUAN MANUEL BECERRA CORONA	MANUFACTURERA CENTURY, S.A. DE C.V.	VICENTE RAYGOZA ZAMORA	CONAIRE DE OCCIDENTE, S.A. DE C.V.	POWER DEPOT, S.A. DE C.V.	OBSERVACIONES
ANEXO 3 (Propuesta Económica)	b)	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	
Anexo 4 (Carta de Proposición)	c)	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	
ANEXO 5 (Acreditación) o documentos que lo acredite.	d)	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	
ANEXO 6 (Declaración de Integridad y NO COLUSIÓN de proveedores)	e)	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	
ANEXO 7 (ESTRATIFICACIÓN) Obligatorio para participantes (MICRO)	f)	CUMPLE (MICRO)	CUMPLE (MEDIANA)	CUMPLE (MICROEMPRESA)	CUMPLE (PEQUEÑA)	CUMPLE (PEQUEÑA)	
ANEXO 8 Copia legible del documento de cumplimiento de sus obligaciones fiscales con una vigencia no mayor de 30 días contados a partir de la entrega de la propuesta, en el que se emita el sentido positivo emitido por el SAT, conforme al Código Fiscal de la Federación y las Reglas de la Resolución Miscelánea Fiscal para el 2019.	g)	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	
ANEXO 9 Copia legible de Opinión de Cumplimiento de Obligaciones en Materia de Seguridad Social. 1. En caso de no encontrarse en el RUPC, deberá presentar Constancia de Opinión en sentido positivo; 2. Si cuenta con el RUPC, deberá presentar copia vigente del mismo	h)	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	Power Depot, S.A. de C.V., cumple al presentar Decl. de Cumplimiento de Obligaciones en Materia de Seguridad Social sin embargo, presenta Cédula de Registro Estatal Único de Proveedores de Contratas de Pedido por Materia de Infraestructura y Obra Pública, debiendo ser el expedido por Secretaría de Administración, en caso de resultar adjudicado deberá inscribirse ante dicha Secretaría, conforme a lo establecido en bases.
ANEXO 10 (Identificación Oficial Vigente).	i)	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	
ANEXO 11 (Constancia de visita original, extendida por el Subdirector de Plantas de Tratamiento de Aguas Residuales).	j)	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	

III. Que conforme a la **Evaluación Técnica** efectuada por el área requirente de la Subdirección de Plantas de Tratamiento de Aguas Residuales, elaborada por el L.C.P. José Iván González Reynoso – Supervisor de Monitoreo y Eficiencia Operativa, y validada por el Biol. Luis Aceves Martínez – Subdirector de Plantas de Tratamiento de Aguas Residuales, relacionada con los 05 (cinco) licitantes mencionados en el punto número 5 del Apartado de Antecedentes, y relacionado con los documentos solicitados en el punto 9 y 9.1 de las Bases que rigen el presente proceso de Licitación **CEAJ-DSOPT-SPTAR-LPL-09/2019 "ADQUISICIÓN Y SUMINISTRO DE BOMBAS SUMERGIBLES Y SOPLADORA**

ESTA HOJA DE FIRMAS FORMA PARTE DEL ACTA DE RESOLUCIÓN DE LA LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL CON CONCURRENCIA DEL COMITÉ CEAJ-DSOPT-SPTAR-LPL-09/2019 "ADQUISICIÓN Y SUMINISTRO DE BOMBAS SUMERGIBLES Y SOPLADORA PARA PLANTAS DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES" CELEBRADA EL LUNES 25 DE NOVIEMBRE DE 2019

**PARA PLANTAS DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES", y conforme a la Evaluación Técnica elaborada por el área requirente, se determina técnicamente lo siguiente:**

**EVALUACIÓN – TÉCNICA**  
**SUBDIRECCIÓN DE PLANTAS DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES**  
**ÁREA TÉCNICA REQUIRENTE**

**PARTIDA NO. 1.- BOMBA SUMERGIBLE**

PARTIDA / NÚMERO PROGRESIVO	ARTÍCULO / Descripción	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	LUGAR	ESPECIFICACIONES	JUAN MANUEL GIBERRA CORONA		MANUFACTURERA CENTURY, S.A. DE C.V.		VICENTE RAYGOZA ZAMORA	
						ANEXO 2 (PROPUESTA TÉCNICA)	ANEXO 12 (FICHA TÉCNICA Y/O FOLLETO)	ANEXO 2 (PROPUESTA TÉCNICA)	ANEXO 12 (FICHA TÉCNICA Y/O FOLLETO)	ANEXO 2 (PROPUESTA TÉCNICA)	ANEXO 12 (FICHA TÉCNICA Y/O FOLLETO)
1	BOMBA SUMERGIBLE	3	PIEZA	CARCAMO DE AGUAS CRUDAS PERTENECIENTES A PLANTA DE TRATAMIENTOS SAN ANTONIO TLAYACAPAN	Bomba sumergible marca Altamira Modelo Strong de 3". Que deberá contar con las siguientes especificaciones: * Suministro, instalación y adecuación de 3 BOMBAS SUMERGIBLES Y SOPLADOR PARA aguas residuales de 4HP, 3F, 460V. * Suministro e instalación de tubo de descarga de 3 a 4 pulgadas, incluyendo reducción de campana de 3 a 4 pulgadas, codo de 90 grados de 4 pulgadas, niple de 4 pulgadas por 10 pulgadas, que deberá incluir instalación y servicios de corte y soldadura. * Suministro e instalación de válvula check bridada de 4 pulgadas. * Suministro e instalación de válvula de compuerta bridada de 4 pulgadas. * Suministro e instalación de contactor y relevador térmico con ajuste de 10 a 16 Amp, para protección de 4HP. * Deberá incluir mano de obra y todo lo necesario para su correcta instalación para su funcionamiento. Además de incluir el arranque y pruebas que garanticen su correcto funcionamiento.  Ficha Técnica y/o Folleto de los bienes ofertados, mismo que deberá consistir en ficha técnica del fabricante en original el cual podrá ser en folleto original o bien directo de la página web del fabricante, mismo que deberá presentarse en original y firmado por el Representante o Apoderado Legal del "LICITANTE"	CUMPLEN	CUMPLEN	CUMPLEN	CUMPLEN	CUMPLEN	CUMPLEN

PARTIDA / NÚMERO PROGRESIVO	ARTÍCULO / Descripción	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	LUGAR	ESPECIFICACIONES	CONABRE DE OCCIDENTE, S.A. DE C.V.		POWER DEPOT, S.A. DE C.V.	
						ANEXO 2 (PROPUESTA TÉCNICA)	ANEXO 12 (FICHA TÉCNICA Y/O FOLLETO)	ANEXO 2 (PROPUESTA TÉCNICA)	ANEXO 12 (FICHA TÉCNICA Y/O FOLLETO)
1	BOMBA SUMERGIBLE	3	PIEZA	CARCAMO DE AGUAS CRUDAS PERTENECIENTES A PLANTA DE TRATAMIENTOS SAN ANTONIO TLAYACAPAN	Bomba sumergible marca Altamira Modelo Strong de 3". Que deberá contar con las siguientes especificaciones: * Suministro, instalación y adecuación de 3 BOMBAS SUMERGIBLES Y SOPLADOR PARA aguas residuales de 4HP, 3F, 460V. * Suministro e instalación de tubo de descarga de 3 a 4 pulgadas, incluyendo reducción de campana de 3 a 4 pulgadas, codo de 90 grados de 4 pulgadas, niple de 4 pulgadas por 10 pulgadas, que deberá incluir instalación y servicios de corte y soldadura. * Suministro e instalación de válvula check bridada de 4 pulgadas. * Suministro e instalación de válvula de compuerta bridada de 4 pulgadas. * Suministro e instalación de contactor y relevador térmico con ajuste de 10 a 16 Amp, para protección de 4HP. * Deberá incluir mano de obra y todo lo necesario para su correcta instalación para su funcionamiento. Además de incluir el arranque y pruebas que garanticen su correcto funcionamiento.  Ficha Técnica y/o Folleto de los bienes ofertados, mismo que deberá consistir en ficha técnica del fabricante en original el cual podrá ser en folleto original o bien directo de la página web del fabricante, mismo que deberá presentarse en original y firmado por el Representante o Apoderado Legal del "LICITANTE"	CUMPLEN	CUMPLEN	CUMPLEN	CUMPLEN



ESTA HOJA DE FIRMAS FORMA PARTE DEL ACTA DE RESOLUCIÓN DE LA LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL CON CONCURRENCIA DEL COMITÉ CEAL-DSOPT-SPTAR-LPL-09/2019 "ADQUISICIÓN Y SUMINISTRO DE BOMBAS SUMERGIBLES Y SOPLADORA PARA PLANTAS DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES" CELEBRADA EL LUNES 25 DE NOVIEMBRE DE 2019

*[Handwritten signature]*

**PARTIDA NO. 2.- BOMBA SUMERGIBLE**

PARTIDA / NÚMERO PROGRESIVO	ARTÍCULO / Descripción	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	LUGAR	ESPECIFICACIONES	JUAN MANUEL BÉCERRA CERRERA		MANUFACTURERA CENTURY, S.A. DE C.V.		VICENTE MAYOCCA ZAMORA	
						ANEXO 2 (PROPUESTA TÉCNICA)	ANEXO 12 (FICHA TÉCNICA Y/O FOLLETO)	ANEXO 2 (PROPUESTA TÉCNICA)	ANEXO 12 (FICHA TÉCNICA Y/O FOLLETO)	ANEXO 2 (PROPUESTA TÉCNICA)	ANEXO 12 (FICHA TÉCNICA Y/O FOLLETO)
2	BOMBA SUMERGIBLE	1	PIEZA	CÁRCAMO DE AGUAS CRUDAS DE AÍRUC PERTENECIENTE PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES SAN ANTONIO TLAYACAPAN	Bomba sumergible marca Altamira Cobra de 4" Que deberá contar con las siguientes especificaciones: * Suministro, instalación y adecuación de 1 Bomba sumergible para aguas residuales de 20HP, 3 Fases, 460V, y descarga de 4 pulgadas. * Suministro e instalación de contactor y relevador térmico en el gabinete resistente. * Fabricación e instalación de porta guía para la instalación de bomba incluyendo la cadena de hizeje. * Suministro e instalación de cable (sustitución) para cambio de caballaje. Deberá incluir mano de obra y todo lo necesario para su correcta instalación para su funcionamiento. Además de incluir el arranque y pruebas que garanticen su correcto funcionamiento.  Ficha Técnica y/o Folleto de los bienes ofertados, mismo que deberá consistir en ficha técnica del fabricante en original el cual podrá ser en folleto original o bien directo de la página web del fabricante, mismo que deberá presentarse en original y firmado por el Representante o Apoderado Legal del "LICITANTE"  Garantía: Un año de garantía sobre equipo y mano de obra.	CUMPLEN	CUMPLEN	CUMPLEN	CUMPLEN	CUMPLEN	CUMPLEN

PARTIDA / NÚMERO PROGRESIVO	ARTÍCULO / Descripción	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	LUGAR	ESPECIFICACIONES	COMAIR DE OCCIDENTE, S.A. DE C.V.		POWER DEPOT, S.A. DE C.V.	
						ANEXO 2 (PROPUESTA TÉCNICA)	ANEXO 12 (FICHA TÉCNICA Y/O FOLLETO)	ANEXO 2 (PROPUESTA TÉCNICA)	ANEXO 12 (FICHA TÉCNICA Y/O FOLLETO)
2	BOMBA SUMERGIBLE	1	PIEZA	CÁRCAMO DE AGUAS CRUDAS DE AÍRUC PERTENECIENTE PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES SAN ANTONIO TLAYACAPAN	Bomba sumergible marca Altamira Cobra de 4" Que deberá contar con las siguientes especificaciones: * Suministro, instalación y adecuación de 1 Bomba sumergible para aguas residuales de 20HP, 3 Fases, 460V, y descarga de 4 pulgadas. * Suministro e instalación de contactor y relevador térmico en el gabinete resistente. * Fabricación e instalación de porta guía para la instalación de bomba incluyendo la cadena de hizeje. * Suministro e instalación de cable (sustitución) para cambio de caballaje. Deberá incluir mano de obra y todo lo necesario para su correcta instalación para su funcionamiento. Además de incluir el arranque y pruebas que garanticen su correcto funcionamiento.  Ficha Técnica y/o Folleto de los bienes ofertados, mismo que deberá consistir en ficha técnica del fabricante en original el cual podrá ser en folleto original o bien directo de la página web del fabricante, mismo que deberá presentarse en original y firmado por el Representante o Apoderado Legal del "LICITANTE"  Garantía: Un año de garantía sobre equipo y mano de obra.	CUMPLEN	CUMPLEN	CUMPLEN	CUMPLEN

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*



**PARTIDA NO. 3.- BOMBA SUMERGIBLE**

PARTIDA / NÚMERO PROGRESIVO	ARTÍCULO / Descripción	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	LUGAR	ESPECIFICACIONES	JUAN MANUEL BUSTOS CORONA		MANUFACTURERA CENTURY, S.A. DE C.V.		VICENTE RAFOODA ZAMORA	
						ANEXO 2 (PROPUESTA TÉCNICA)	ANEXO 12 (FICHA TÉCNICA Y/O FOLLETO)	ANEXO 2 (PROPUESTA TÉCNICA)	ANEXO 12 (FICHA TÉCNICA Y/O FOLLETO)	ANEXO 2 (PROPUESTA TÉCNICA)	ANEXO 12 (FICHA TÉCNICA Y/O FOLLETO)
3	BOMBA SUMERGIBLE	1	PIEZA	CARCAMO DE AGUAS CRUDAS PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES CHAPALA	Bomba sumergible marca Altamira Caba de 4" Que deberá contar con las siguientes especificaciones: * Suministro, instalación y adecuación de 1 Bomba sumergible para aguas residuales de 20HP, 3 Fases, 460V, y descarga de 4 pulgadas. * Suministro e instalación de contador y relevador térmico en el gabinete existente. * Fabricación e instalación de porta guía para la instalación de bomba incluyendo la cadena de hlice. * Suministro e instalación de cable (sustitución) para cambio de cabalaje. * Deberá incluir mano de obra y todo lo necesario para su correcta instalación para su funcionamiento. Además de incluir el arranque y pruebas que garanticen su correcto funcionamiento.  Ficha Técnica y/o folleto de los bienes ofertados, mismo que deberá consistir en ficha técnica del fabricante en original el cual podrá ser en folleto original o bien directo de la página web del fabricante, mismo que deberá presentarse en original y firmado por el Representante o Apoderado Legal del "LICITANTE"  Garantía: Un año de garantía sobre equipo y mano de obra.	CUMPLEN	CUMPLEN	CUMPLEN	CUMPLEN	CUMPLEN	CUMPLEN

PARTIDA / NÚMERO PROGRESIVO	ARTÍCULO / Descripción	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	LUGAR	ESPECIFICACIONES	COHAIRE DE OCCIDENTE, S.A. DE C.V.		POWER DEPOT, S.A. DE C.V.	
						ANEXO 2 (PROPUESTA TÉCNICA)	ANEXO 12 (FICHA TÉCNICA Y/O FOLLETO)	ANEXO 2 (PROPUESTA TÉCNICA)	ANEXO 12 (FICHA TÉCNICA Y/O FOLLETO)
3	BOMBA SUMERGIBLE	1	PIEZA	CARCAMO DE AGUAS CRUDAS PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES CHAPALA	Bomba sumergible marca Altamira Caba de 4" Que deberá contar con las siguientes especificaciones: * Suministro, instalación y adecuación de 1 Bomba sumergible para aguas residuales de 20HP, 3 Fases, 460V, y descarga de 4 pulgadas. * Suministro e instalación de contador y relevador térmico en el gabinete existente. * Fabricación e instalación de porta guía para la instalación de bomba incluyendo la cadena de hlice. * Suministro e instalación de cable (sustitución) para cambio de cabalaje. * Deberá incluir mano de obra y todo lo necesario para su correcta instalación para su funcionamiento. Además de incluir el arranque y pruebas que garanticen su correcto funcionamiento.  Ficha Técnica y/o folleto de los bienes ofertados, mismo que deberá consistir en ficha técnica del fabricante en original el cual podrá ser en folleto original o bien directo de la página web del fabricante, mismo que deberá presentarse en original y firmado por el Representante o Apoderado Legal del "LICITANTE"  Garantía: Un año de garantía sobre equipo y mano de obra.	CUMPLEN	CUMPLEN	CUMPLEN	CUMPLEN

continua hoja siguiente de evaluación técnica.

ESTA HOJA DE FIRMAS FORMA PARTE DEL ACTA DE RESOLUCIÓN DE LA  
 LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL CON CONCURRENCIA DEL COMITÉ  
 CEAJ-DSOPT-SPTAR-LPL-09/2019 "ADQUISICIÓN Y SUMINISTRO DE BOMBAS SUMERGIBLES  
 Y SOPLADORA PARA PLANTAS DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES"  
 CELEBRADA EL LUNES 25 DE NOVIEMBRE DE 2019



**PARTIDA NO. 4.- BOMBA SUMERGIBLE**

PARTIDA / rubro PROGRESIVO	ARTÍCULO / Descripción	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	LUGAR	ESPECIFICACIONES	LUJAN MARRAS REGISTRACION		MANUFACTURERA CENTURY, S.A. DE C.V.		VICENTE RAYGOZA ZAMORA	
						ANEXO 2 (PROPUESTA TÉCNICA)	ANEXO 12 (FICHA TÉCNICA Y/O FOLLETO)	ANEXO 2 (PROPUESTA TÉCNICA)	ANEXO 12 (FICHA TÉCNICA Y/O FOLLETO)	ANEXO 2 (PROPUESTA TÉCNICA)	ANEXO 12 (FICHA TÉCNICA Y/O FOLLETO)
4	BOMBA SUMERGIBLE	1	PIEZA	CARCAMO DE LODOS PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES DE LA BARCA	Bomba sumergible marca Atlantis Caba de 6" Que deberá contar con las siguientes especificaciones: * Suministro, instalación y adecuación de 1 Bomba sumergible para aguas residuales de 7.5HP, 3 Fases, 480V, y descarga de 6 pulgadas. * Suministro e instalación de Arrancador a tensión plena para CCM (no es necesario incluir el gabinete, ya que se instalará en el gabinete existente). * Deberá incluir mano de obra y todo lo necesario para su correcta instalación para su funcionamiento. Además de incluir el arranque y pruebas que garanticen su correcto funcionamiento. Ficha Técnica y/o folleto de los bienes ofertados, mismo que deberá consistir en ficha técnica del fabricante en original el cual podrá ser en folleto original o bien directo de la página web del fabricante, mismo que deberá presentarse en original y firmado por el Representante o Apoderado Legal del "LICITANTE" Garantía: Un año de garantía sobre equipo y mano de obra.	CUMPLEN	CUMPLEN	CUMPLEN	CUMPLEN	CUMPLEN	CUMPLEN

PARTIDA / rubro PROGRESIVO	ARTÍCULO / Descripción	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	LUGAR	ESPECIFICACIONES	CONARE DE OCCIDENTE, S.A. DE C.V.		POWER DEPOT, S.A. DE C.V.	
						ANEXO 2 (PROPUESTA TÉCNICA)	ANEXO 12 (FICHA TÉCNICA Y/O FOLLETO)	ANEXO 2 (PROPUESTA TÉCNICA)	ANEXO 12 (FICHA TÉCNICA Y/O FOLLETO)
4	BOMBA SUMERGIBLE	1	PIEZA	CARCAMO DE LODOS PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES DE LA BARCA	Bomba sumergible marca Atlantis Caba de 6" Que deberá contar con las siguientes especificaciones: * Suministro, instalación y adecuación de 1 Bomba sumergible para aguas residuales de 7.5HP, 3 Fases, 480V, y descarga de 6 pulgadas. * Suministro e instalación de Arrancador a tensión plena para CCM (no es necesario incluir el gabinete, ya que se instalará en el gabinete existente). * Deberá incluir mano de obra y todo lo necesario para su correcta instalación para su funcionamiento. Además de incluir el arranque y pruebas que garanticen su correcto funcionamiento. Ficha Técnica y/o folleto de los bienes ofertados, mismo que deberá consistir en ficha técnica del fabricante en original el cual podrá ser en folleto original o bien directo de la página web del fabricante, mismo que deberá presentarse en original y firmado por el Representante o Apoderado Legal del "LICITANTE" Garantía: Un año de garantía sobre equipo y mano de obra.	CUMPLEN	CUMPLEN	CUMPLEN	CUMPLEN

continua hoja siguiente de evaluación técnica.

ESTA HOJA DE FIRMAS FORMA PARTE DEL ACTA DE RESOLUCIÓN DE LA LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL CON CONCURRENCIA DEL COMITÉ CEAJ-DSOPT-SPTAR-LPL-09/2019 "ADQUISICIÓN Y SUMINISTRO DE BOMBAS SUMERGIBLES Y SOPLADORA PARA PLANTAS DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES" CELEBRADA EL LUNES 25 DE NOVIEMBRE DE 2019



**PARTIDA NO. 5.- BOMBA SUMERGIBLE**

PARTIDA / NÚMERO PROGRESIVO	ARTÍCULO / Descripción	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	LUGAR	ESPECIFICACIONES	JUAN MANUEL REZENA CORONA		MANUFACTURERA CENTURY, S.A. DE C.V.		VICENTE RAYGOZA ZAMORA	
						ANEXO 2 (PROPUESTA TÉCNICA)	ANEXO 12 (FICHA TÉCNICA Y/O FOLLETO)	ANEXO 2 (PROPUESTA TÉCNICA)	ANEXO 12 (FICHA TÉCNICA Y/O FOLLETO)	ANEXO 2 (PROPUESTA TÉCNICA)	ANEXO 12 (FICHA TÉCNICA Y/O FOLLETO)
5	BOMBA SUMERGIBLE	1	PIEZA	CARCAMO DE AGUAS CRUDAS DE PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES DE LA BARCA	Bomba sumergible marca Accuro Gaba de 1" que deberá contar con las siguientes especificaciones: * Suministro, instalación y adecuación de 1 Bomba sumergible para aguas residuales de 3 S.M.P, 3 fases, 460V, y descarga de 6 pulgadas * Suministro e instalación de armador a tensión plena para CCM (no es necesario incluir gabinete, si este se incluye en el gabinete existente) * Deberá incluir mano de obra y todo lo necesario para su correcta instalación para su funcionamiento. Además de incluir el arranque y pruebas que garanticen su correcto funcionamiento.  Ficha Técnica y/o folleto de los bienes ofertados, mismo que deberá consistir en ficha técnica del fabricante en original el cual podrá ser en folleto original o bien directo de la página web del fabricante, mismo que deberá presentarse en original y firmado por el Representante o Apoderado legal del "UOTAMET"  Garantía: Un año de garantía sobre equipo y mano de obra. Bomba sumergible marca Accuro Gaba de 1" Que deberá contar con las siguientes especificaciones: * Suministro, instalación y adecuación de 1 Bomba sumergible para aguas residuales de 3 pulgadas, 3 S.M.P, 3 fases, 460V * Suministro e instalación de armador a tensión reducida para CCM sin gabinete (no es necesario incluir gabinete si que se instaló en el gabinete existente). * Fabricación e instalación de brida con portapiñas en acero soldable con tratamiento de cementado y templado para garantizar mayor resistencia. * Servicio de instalación de armador, revisión de CC y pruebas de arranque que garanticen su funcionamiento. * Deberá incluir mano de obra y todo lo necesario para su correcta instalación para su funcionamiento. Además de incluir el arranque y pruebas que garanticen su correcto funcionamiento.  Ficha Técnica y/o folleto de los bienes ofertados, mismo que deberá consistir en ficha técnica del fabricante en original el cual podrá ser en folleto original o bien directo de la página web del fabricante, mismo que deberá presentarse en original y firmado por el Representante o Apoderado legal del "UOTAMET"	CUMPLEN	CUMPLEN	CUMPLEN	CUMPLEN	CUMPLEN	CUMPLEN

PARTIDA / NÚMERO PROGRESIVO	ARTÍCULO / Descripción	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	LUGAR	ESPECIFICACIONES	CONAIRE DE OCCIDENTE, S.A. DE C.V.		POWER DEPOT, S.A. DE C.V.	
						ANEXO 2 (PROPUESTA TÉCNICA)	ANEXO 12 (FICHA TÉCNICA Y/O FOLLETO)	ANEXO 2 (PROPUESTA TÉCNICA)	ANEXO 12 (FICHA TÉCNICA Y/O FOLLETO)
5	BOMBA SUMERGIBLE	1	PIEZA	CARCAMO DE AGUAS CRUDAS DE PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES DE LA BARCA	Bomba sumergible marca Accuro Gaba de 1" que deberá contar con las siguientes especificaciones: * Suministro, instalación y adecuación de 1 Bomba sumergible para aguas residuales de 3 S.M.P, 3 fases, 460V, y descarga de 6 pulgadas * Suministro e instalación de armador a tensión plena para CCM (no es necesario incluir gabinete, si este se incluye en el gabinete existente). * Deberá incluir mano de obra y todo lo necesario para su correcta instalación para su funcionamiento. Además de incluir el arranque y pruebas que garanticen su correcto funcionamiento.  Ficha Técnica y/o folleto de los bienes ofertados, mismo que deberá consistir en ficha técnica del fabricante en original el cual podrá ser en folleto original o bien directo de la página web del fabricante, mismo que deberá presentarse en original y firmado por el Representante o Apoderado legal del "UOTAMET"  Garantía: Un año de garantía sobre equipo y mano de obra. Bomba sumergible marca Accuro Gaba de 1" Que deberá contar con las siguientes especificaciones: * Suministro, instalación y adecuación de 1 Bomba sumergible para aguas residuales de 3 pulgadas, 3 S.M.P, 3 fases, 460V * Suministro e instalación de armador a tensión reducida para CCM sin gabinete (no es necesario incluir gabinete si que se instaló en el gabinete existente). * Fabricación e instalación de brida con portapiñas en acero soldable con tratamiento de cementado y templado para garantizar mayor resistencia. * Servicio de instalación de armador, revisión de CC y pruebas de arranque que garanticen su funcionamiento. * Deberá incluir mano de obra y todo lo necesario para su correcta instalación para su funcionamiento. Además de incluir el arranque y pruebas que garanticen su correcto funcionamiento.  Ficha Técnica y/o folleto de los bienes ofertados, mismo que deberá consistir en ficha técnica del fabricante en original el cual podrá ser en folleto original o bien directo de la página web del fabricante, mismo que deberá presentarse en original y firmado por el Representante o Apoderado legal del "UOTAMET"	CUMPLEN	CUMPLEN	CUMPLEN	CUMPLEN

continúa hoja siguiente de evaluación técnica.

*[Handwritten signature]*

**PARTIDA 6.- BOMBA SUMERGIBLE**

PARTIDA / NÚMERO PROGRESIVO	ARTÍCULO / Descripción	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	LUGAR	ESPECIFICACIONES	JEAN MANUEL BÉCERRA COBARRA		MANUFACTURERA CERTURV, S.A. DE C.V.		VICENTE RAYGOZA ZAMORA	
						ANEXO 2 (PROPUESTA TÉCNICA)	ANEXO 12 (FICHA TÉCNICA Y/O FOLLETO)	ANEXO 2 (PROPUESTA TÉCNICA)	ANEXO 12 (FICHA TÉCNICA Y/O FOLLETO)	ANEXO 2 (PROPUESTA TÉCNICA)	ANEXO 12 (FICHA TÉCNICA Y/O FOLLETO)
6	BOMBA SUMERGIBLE	1	PIEZA	CARGAMO DE AGUAS CRUDAS NO. 1 PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES DE OCCITLÁN	Bomba sumergible marca Atlantis Caba de 12" Que deberá contar con las siguientes especificaciones: * Suministro, instalación y adecuación de 1 Bomba sumergible para aguas residuales de 12 pulgadas, 30HP, 3 Fases, 460V. * Suministro e instalación de arrancador tipo suave para CDM sin gabinete (no es necesario incluir gabinete ya que se instalará en el gabinete existente). * Fabricación e instalación de brida con portaguas en acero soldable con tratamiento de cementado y templado para garantizar mayor resistencia. * Servicio de instalación de arrancador, revisión de CCM y pruebas de arranque que garanticen su funcionamiento). * Deberá incluir mano de obra y todo lo necesario para su correcta instalación para su funcionamiento. * Deberá incluir arranque y puesta en marcha del equipo que garantice su correcto funcionamiento.  Ficha técnica y/o folleto de los bienes ofertados, mismo que deberá consistir en ficha técnica del fabricante en original el cual podrá ser en folleto original o bien directo de la página web del fabricante, mismo que deberá presentarse en original y firmado por el Representante o Apoderado Legal del "LICITANTE"  Garantía: Un año de garantía sobre equipo y mano de obra.	CUMPLEN	CUMPLEN	CUMPLEN	CUMPLEN	CUMPLEN	CUMPLEN

PARTIDA / NÚMERO PROGRESIVO	ARTÍCULO / Descripción	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	LUGAR	ESPECIFICACIONES	CONAMRE DE OCCIDENTE, S.A. DE C.V.		POWER DEPOT, S.A. DE C.V.	
						ANEXO 2 (PROPUESTA TÉCNICA)	ANEXO 12 (FICHA TÉCNICA Y/O FOLLETO)	ANEXO 2 (PROPUESTA TÉCNICA)	ANEXO 12 (FICHA TÉCNICA Y/O FOLLETO)
6	BOMBA SUMERGIBLE	1	PIEZA	CARGAMO DE AGUAS CRUDAS NO. 1 PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES DE OCCITLÁN	Bomba sumergible marca Altamira Caba de 12" Que deberá contar con las siguientes especificaciones: * Suministro, instalación y adecuación de 1 Bomba sumergible para aguas residuales de 12 pulgadas, 30HP, 3 Fases, 460V. * Suministro e instalación de arrancador tipo suave para CDM sin gabinete (no es necesario incluir gabinete ya que se instalará en el gabinete existente). * Fabricación e instalación de brida con portaguas en acero soldable con tratamiento de cementado y templado para garantizar mayor resistencia. * Servicio de instalación de arrancador, revisión de CCM y pruebas de arranque que garanticen su funcionamiento). * Deberá incluir mano de obra y todo lo necesario para su correcta instalación para su funcionamiento. * Deberá incluir arranque y puesta en marcha del equipo que garantice su correcto funcionamiento.  Ficha Técnica y/o folleto de los bienes ofertados, mismo que deberá consistir en ficha técnica del fabricante en original el cual podrá ser en folleto original o bien directo de la página web del fabricante, mismo que deberá presentarse en original y firmado por el Representante o Apoderado Legal del "LICITANTE"  Garantía: Un año de garantía sobre equipo y mano de obra.	CUMPLEN	CUMPLEN	CUMPLEN	CUMPLEN

continua hoja siguiente de evaluación técnica.

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*  
*[Handwritten signature]*  
*[Handwritten signature]*



**PARTIDA 7.- SOPLADOR LOBULAR CENTRÍFUGO**

PARTIDA / NÚMERO PROGRESIVO	ARTÍCULO / Descripción	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	LUGAR	ESPECIFICACIONES	JUAN MANUEL BECERRA CORONA		MANUFACTURERA CENTURY, S.A. DE C.V.		VICENTE MATOZA ZAMORA	
						ANEXO 2 (PROPUESTA TÉCNICA)	ANEXO 12 (FICHA TÉCNICA Y/O FOLLETO)	ANEXO 2 (PROPUESTA TÉCNICA)	ANEXO 12 (FICHA TÉCNICA Y/O FOLLETO)	ANEXO 2 (PROPUESTA TÉCNICA)	ANEXO 12 (FICHA TÉCNICA Y/O FOLLETO)
7	SOPLADOR LOBULAR CENTRÍFUGO	1	PIEZA	PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES, TIZAPAN EL ALTO, JALISCO	<p>Soplador de aire Marca GARDNER DENVER MEX. HEFTFLOW HF-514 con Motor eléctrico de 50 HP, Gabinete acrílica y 360 #Inch de burbuja fina AFD-350.</p> <p>Que deberá contar con las siguientes especificaciones:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>* Suplemento e instalación de soplador lobular de desplazamiento positivo con casing acrílica y 360 #Inch de burbuja fina.</li> <li>* Deberá incluir todos los materiales, herramientas, mano de obra y todo lo necesario para su instalación y puesta en marcha hasta su correcta operación, en máxima de respuesta biológica 1 y 2 de la Planta de Tratamiento de Aguas Residuales de Tizapan el Alto.</li> <li>* Soplador lobular de desplazamiento positivo con capacidad de presión de aire de 9.0 Psig, Velocidad de Aire de 740 lCFM, velocidad de rotación de 2225 rpm (3496 Revs. Min.), nivel de ruido de OMA, diámetro de entrada y salida de 6 pulgadas, potencia al freno de 40.3 HP y temperatura de descarga 243 grados F.</li> <li>* Deberá estar equipado con: Base estructural con ajuste automático de tensión de bandas, Aire silencioso de admisión, silenciador en la descarga, sistema de accionamiento de motor soplador por poleas y bandas, guardabombas, mandámulo con glicerina, juego de taciones anti-vibratorias para la base, válvulas de seguridad, válvulas check.</li> <li>* Motor eléctrico de 50 hp, 220/440 V, 3 fases, 60Hz, 1.5, 1750 rpm, tipo I.C.C., 4 polos, Cables eléctricos para succionar de soplador heftflow mod. HF 514 con motor de 50 hp, para elevar al nivel de ruido, fabricado en lámina de acero al carbono, material acabado en el interior y extractor de aire 360 #Inch de 17 pulgadas de burbuja fina modelo AFD 350.</li> </ul> <p>Ficha Técnica y/o Folleto de los bienes ofertados, mismo que deberá constar en Ficha Técnica del fabricante en original o bien en fotocopia original o bien directa de la página web del fabricante, mismo que deberá presentarse en original y firmado por el Representante o Apoderado Legal del "LICITANTE".</p> <p>Garantía: Un año de garantía sobre equipo y mano de obra.</p>	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	<p>NO CUMPLE</p> <p>DEFINIDO DE LA VERDADERA DE MARCA Y CANTIDAD DE LOS PRODUCTOS OFERTADOS POR EL PROVEEDOR, PERO CONCORDAR EL TIPO DE PRODUCTO OFERTADO POR EL PROVEEDOR, PERO CONCORDAR EL TIPO DE PRODUCTO OFERTADO POR EL PROVEEDOR, PERO CONCORDAR EL TIPO DE PRODUCTO OFERTADO POR EL PROVEEDOR.</p> <p>DEFINIDO DE LA VERDADERA DE MARCA Y CANTIDAD DE LOS PRODUCTOS OFERTADOS POR EL PROVEEDOR, PERO CONCORDAR EL TIPO DE PRODUCTO OFERTADO POR EL PROVEEDOR, PERO CONCORDAR EL TIPO DE PRODUCTO OFERTADO POR EL PROVEEDOR.</p> <p>DEFINIDO DE LA VERDADERA DE MARCA Y CANTIDAD DE LOS PRODUCTOS OFERTADOS POR EL PROVEEDOR, PERO CONCORDAR EL TIPO DE PRODUCTO OFERTADO POR EL PROVEEDOR, PERO CONCORDAR EL TIPO DE PRODUCTO OFERTADO POR EL PROVEEDOR.</p>

PARTIDA / NÚMERO PROGRESIVO	ARTÍCULO / Descripción	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	LUGAR	ESPECIFICACIONES	CONARE DE OCCIDENTE, S.A. DE C.V.		POWER DEPOT, S.A. DE C.V.	
						ANEXO 2 (PROPUESTA TÉCNICA)	ANEXO 12 (FICHA TÉCNICA Y/O FOLLETO)	ANEXO 2 (PROPUESTA TÉCNICA)	ANEXO 12 (FICHA TÉCNICA Y/O FOLLETO)
7	SOPLADOR LOBULAR CENTRÍFUGO	1	PIEZA	PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES, TIZAPAN EL ALTO, JALISCO	<p>Soplador de aire Marca GARDNER DENVER MEX. HEFTFLOW HF-514 con Motor eléctrico de 50 HP, Gabinete acrílica y 360 #Inch de burbuja fina AFD-350.</p> <p>Que deberá contar con las siguientes especificaciones:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>* Suplemento e instalación de soplador lobular de desplazamiento positivo con casing acrílica y 360 #Inch de burbuja fina.</li> <li>* Deberá incluir todos los materiales, herramientas, mano de obra y todo lo necesario para su instalación y puesta en marcha hasta su correcta operación, en máxima de respuesta biológica 1 y 2 de la Planta de Tratamiento de Aguas Residuales de Tizapan el Alto.</li> <li>* Soplador lobular de desplazamiento positivo con capacidad de presión de aire de 9.0 Psig, Velocidad de Aire de 740 lCFM, velocidad de rotación de 2225 rpm (3496 Revs. Min.), nivel de ruido de OMA, diámetro de entrada y salida de 6 pulgadas, potencia al freno de 40.3 HP y temperatura de descarga 243 grados F.</li> <li>* Deberá estar equipado con: Base estructural con ajuste automático de tensión de bandas, Aire silencioso de admisión, silenciador en la descarga, sistema de accionamiento de motor soplador por poleas y bandas, guardabombas, mandámulo con glicerina, juego de taciones anti-vibratorias para la base, válvulas de seguridad, válvulas check.</li> <li>* Motor eléctrico de 50 hp, 220/440 V, 3 fases, 60Hz, 1.5, 1750 rpm, tipo I.C.C., 4 polos, Cables eléctricos para succionar de soplador heftflow mod. HF 514 con motor de 50 hp, para elevar al nivel de ruido, fabricado en lámina de acero al carbono, material acabado en el interior y extractor de aire 360 #Inch de 17 pulgadas de burbuja fina modelo AFD 350.</li> </ul> <p>Ficha Técnica y/o Folleto de los bienes ofertados, mismo que deberá constar en Ficha Técnica del fabricante en original o bien en fotocopia original o bien directa de la página web del fabricante, mismo que deberá presentarse en original y firmado por el Representante o Apoderado Legal del "LICITANTE".</p> <p>Garantía: Un año de garantía sobre equipo y mano de obra.</p>	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE

IV.- Por lo anterior considerando la **Evaluación Administrativa y Evaluación Técnica**, que obran en el expediente del presente proceso licitatorio y relacionado con los 05 (cinco) licitantes se determina lo siguiente.

1.- El Licitante **JUAN MANUEL BECERRA CORONA, CUMPLE** con la totalidad de los documentos y especificaciones solicitadas por lo que se refiere a las siguientes Partidas, conforme a lo establecido en las Bases que rigen la presente Licitación: **Partida 1, 2, 3, 4, 5, 6 y 7.**



2.- El Licitante **MANUFACTURERA CENTURY, S.A. DE C.V., CUMPLE** con la totalidad de los documentos y especificaciones solicitadas por lo que se refiere a las siguientes Partidas, conforme a lo establecido en las Bases que rigen la presente Licitación: **Partida 1, 2, 3, 4, 5, 6 y 7.**

3.- El Licitante **VICENTE RAYGOZA ZAMORA, CUMPLE** con la totalidad de los documentos y especificaciones solicitadas por lo que se refiere a las siguientes Partidas, conforme a lo establecido en las Bases que rigen la presente Licitación: **Partida 1, 2, 3, 4, 5 y 6**

Por otro lado, por lo que se refiere a la **PARTIDA NO. 7.- INCUMPLE** ya que derivado de la variedad de marcas y calidades de los difusores de burbuja fina que existen en el mercado, es necesario conocer mediante ficha técnica las especificaciones de los productos ofertados por el Proveedor, para conocer el tipo de difusor (plato o salchicha), el tamaño (6, 9 ó 12" de diámetro) tipo de burbuja que genera (gruesa, media o fina) y si son compatibles con las instalaciones de la distribución de aire existentes en el reactor biológico de la planta, por lo anterior no existe certidumbre de las características ni del valor del producto ofertado por el proveedor. Por lo anterior, incumple con lo solicitado en el inciso k), del punto número 9 de las Bases de la Licitación.

Por tal motivo se **desecha parcialmente su propuesta, esto por lo que respecta a la Partida No. 7** con fundamento a lo establecido en el punto 12 inciso b) y e), de las Bases que dicen: El "**ORGANISMO CONVOCANTE**", desechará total o parcialmente las propuestas de los "**PARTICIPANTES**" que incurran en cualquiera de las siguientes situaciones: "**Si incumple con cualquiera de los requisitos solicitados en las presentes "BASES" y sus anexos**". "**La falta de cualquier documento solicitado.**"

4.- El Licitante **CONAIRE DE OCCIDENTE, S.A. DE C.V., CUMPLE** con la totalidad de los documentos y especificaciones solicitadas por lo que se refiere a las siguientes Partidas, conforme a lo establecido en las Bases que rigen la presente Licitación: **Partida 1, 2, 3, 4, 5 y 6.**

Por otro lado, por lo que se refiere a la **PARTIDA NO. 7.- INCUMPLE** ya que derivado de la variedad de marcas y calidades de los difusores de burbuja fina que existen en el mercado, es necesario conocer mediante ficha técnica las especificaciones de los productos ofertados por el Proveedor, para conocer el tipo de difusor (plato o salchicha), el tamaño (6, 9 ó 12" de diámetro) tipo de burbuja que genera (gruesa, media o fina) y si son compatibles con las instalaciones de la distribución de aire existentes en el reactor biológico de la planta, por lo anterior no existe certidumbre de las características ni del valor del producto ofertado por el proveedor. Por lo anterior, incumple con lo solicitado en el inciso k), del punto número 9 de las Bases de la Licitación.

Por tal motivo se **desecha parcialmente su propuesta, esto por lo que respecta a la Partida No. 7** con fundamento a lo establecido en el punto 12 inciso b) y e), de las Bases que dicen: El "**ORGANISMO CONVOCANTE**", desechará total o parcialmente las propuestas de los "**PARTICIPANTES**" que incurran en cualquiera de las siguientes situaciones: "**Si incumple con cualquiera de los requisitos solicitados en las presentes "BASES" y sus anexos**". "**La falta de cualquier documento solicitado.**"

5.- El Licitante **POWER DEPOT, S.A. DE C.V., CUMPLE** con la totalidad de los documentos y especificaciones solicitadas por lo que se refiere a las siguientes Partidas, conforme a lo establecido en las Bases que rigen la presente Licitación: **Partida 1, 2, 3, 4, 5 y 6.**

Por otro lado, por lo que se refiere a la **PARTIDA NO. 7.- INCUMPLE** ya que derivado de la variedad de marcas y calidades de los difusores de burbuja fina que existen en el mercado, es necesario conocer mediante ficha técnica las especificaciones de los productos ofertados por el Proveedor, para conocer el tipo de difusor (plato o salchicha), el tamaño (6, 9 ó 12" de diámetro) tipo de burbuja que genera (gruesa, media o fina) y si son compatibles con las instalaciones de la distribución de aire existentes en el reactor biológico de la planta, por lo anterior no existe certidumbre de las características ni del valor del producto ofertado por el proveedor. Por lo anterior, incumple con lo solicitado en el inciso k), del punto número 9 de las Bases de la Licitación.

Por tal motivo se **desecha parcialmente su propuesta, esto por lo que respecta a la Partida No. 7** con fundamento a lo establecido en el punto 12 inciso b) y e), de las Bases que dicen: El "**ORGANISMO CONVOCANTE**", desechará total o parcialmente las propuestas de los "**PARTICIPANTES**" que incurran en cualquiera de las siguientes situaciones: "**Si incumple con cualquiera de los requisitos solicitados en las presentes "BASES" y sus anexos**". "**La falta de cualquier documento solicitado.**"

V. Acto seguido y habiendo analizado las propuestas económicas de los licitantes que **cumplen técnica y administrativamente con las Bases de la Licitación**, se presenta mediante el siguiente cuadro Económico, los montos de cada uno de los licitantes desglosando subtotal (antes del Impuesto al Valor Agregado), y monto total con Impuesto al Valor Agregado IVA Incluido, de las propuestas Económicas de los Licitantes que cumplieron con lo establecido en Bases, a continuación se refieren las propuestas de cada uno de los licitantes:

ESTA HOJA DE FIRMAS FORMA PARTE DEL ACTA DE RESOLUCIÓN DE LA LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL CON CONCURRENCIA DEL COMITÉ CEAJ-DSOPT-SPTAR-LPL-09/2019 "ADQUISICIÓN Y SUMINISTRO DE BOMBAS SUMERGIBLES Y SOPLADORA PARA PLANTAS DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES" CELEBRADA EL LUNES 25 DE NOVIEMBRE DE 2019

PARTIDA / NO. PROGRESIVO	Cantidad	Unidad de Medida	Bien	PLANTA	JUAN MANUEL DECEBRA COBORA		MANUFACTURERA CENTURY, S.A. DE C.V.		VICENTE RAYGOZA ZAMORA		COMARE DE OCCIDENTE, S.A. DE C.V.		POWER DEPOT, S.A. DE C.V.	
					Precio unitario (Antes de IVA)	Marca / Modelo	Precio unitario (Antes de IVA)	Marca / Modelo	Precio unitario (Antes de IVA)	Marca / Modelo	Precio unitario (Antes de IVA)	Marca / Modelo	Precio unitario (Antes de IVA)	Marca / Modelo
1	3	Pieza	Bomba sumergible	Cárcamo de Aguas Crudas / Planta de Tratamiento de Aguas Residuales San Antonio Tlayacapan	\$62,700.00	ALTAMIRA / MODELO STRONG 3"	\$66,900.00	ALTAMIRA / MODELO STRONG 3"	\$60,900.00	ALTAMIRA, MODELO STRONG 3"	\$111,095.00	ALTAMIRA, MODELO STRONG 3"	\$76,900.00	ALTAMIRA / MODELO STRONG 3" / 140/1480
2	1	Pieza	Bomba sumergible	Cárcamo de Aguas Crudas de Ajiac / Planta de Tratamiento de Aguas Residuales San Antonio Tlayacapan	\$208,450.00	ALTAMIRA / MODELO COBA 4"	\$229,040.00	ALTAMIRA / MODELO COBA 4"	\$204,500.00	ALTAMIRA, MODELO COBA 4"	\$108,782.78	ALTAMIRA, MODELO COBA 4"	\$156,900.00	ALTAMIRA / MODELO COBA 4"
3	1	Pieza	Bomba sumergible	Cárcamo de Aguas Crudas / Planta de Tratamiento de Aguas Residuales Chapala	\$208,450.00	ALTAMIRA / MODELO COBA 4"	\$229,040.00	ALTAMIRA / MODELO COBA 4"	\$204,500.00	ALTAMIRA, MODELO COBA 4"	\$108,782.78	ALTAMIRA, MODELO COBA 4"	\$156,900.00	ALTAMIRA / MODELO COBA 4"
4	1	Pieza	Bomba sumergible	Cárcamo de Lodos / Planta de Tratamiento de Aguas Residuales de La Barca	\$41,880.00	ALTAMIRA / COBA 6"	\$45,518.00	ALTAMIRA / MODELO COBA 6"	\$52,250.00	ALTAMIRA, MODELO COBA 6"	\$89,485.92	ALTAMIRA, MODELO COBA 6"	\$73,567.00	ALTAMIRA / MODELO COBA 6"
5	1	Pieza	Bomba sumergible	Cárcamo de Aguas Crudas / Planta de Tratamiento de Aguas Residuales de La Barca	\$171,830.00	ALTAMIRA / COBA 10"	\$189,019.00	ALTAMIRA / MODELO COBA 10"	\$177,110.00	ALTAMIRA, MODELO COBA 10"	\$216,350.78	ALTAMIRA, MODELO COBA 10"	\$205,900.00	ALTAMIRA / MODELO COBA 10"
6	1	Pieza	Bomba sumergible	Cárcamo de Aguas Crudas No. 1 de la Planta de Tratamiento de Aguas Residuales de Ocotlán	\$416,000.00	ALTAMIRA / COBA 12"	\$446,280.00	ALTAMIRA / MODELO COBA 12"	\$486,700.00	ALTAMIRA, MODELO COBA 12"	\$506,995.20	ALTAMIRA, MODELO COBA 12"	\$559,200.00	ALTAMIRA / MODELO COBA 12"
7	1	Pieza	Soplador	Planta de Tratamiento de Aguas Residuales Tizapan El Alto Jalisco	\$550,095.00	GARDNER DENVER / HESELOW # 514. Motor eléctrico de 30 HP. Cabina Acústica y 290 difusores de burbujas Rne AFD-350	\$507,000.00	GARDNER DENVER / HESELOW # 514 (Con cabina acústica y 340 difusores de burbujas Rne AFD-350)	INCUMPLIÓ TÉCNICAMENTE		INCUMPLIÓ TÉCNICAMENTE		INCUMPLIÓ TÉCNICAMENTE	

VI. En mérito de lo anterior, y con fundamento en los artículos correspondientes de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, y lo correspondiente a su Reglamento, así como lo establecido en el punto 9.2 de Criterios de Evaluación de las propuestas y la adjudicación, de las Bases se emite la siguiente:

**PROPOSICIONES:**

**PRIMERA.-** Que el Licitante **VICENTE RAYGOZA ZAMORA**, al haber presentado una propuesta conveniente y solvente para la Comisión Estatal del Agua de Jalisco, ajustándose a la partida con suficiencia presupuestal que tiene el Organismo, es procedente adjudicar y se le adjudica la siguiente partida; que incluye el suministro e instalación conforme a lo establecido en Bases, lo derivado de la Junta de Aclaraciones y Propuesta del Licitante, siendo:

PARTIDA / NO. PROGRESIVO	Cantidad	Unidad de Medida	Bien	PLANTA	VICENTE RAYGOZA ZAMORA		SUBTOTAL (ANTES DE IVA)	TOTAL (IVA INCLUIDO)
					Precio unitario (Antes de IVA)	Marca / Modelo		
1	3	Pieza	Bomba sumergible	Cárcamo de Aguas Crudas / Planta de Tratamiento de Aguas Residuales San Antonio Tlayacapan	\$60,900.00	ALTAMIRA, MODELO STRONG 3"	\$182,700.00	\$211,932.00

ESTA HOJA DE FIRMAS FORMA PARTE DEL ACTA DE RESOLUCIÓN DE LA LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL CON CONCURRENCIA DEL COMITÉ CEAJ-DSOPT-SPTAR-LPL-09/2019 "ADQUISICIÓN Y SUMINISTRO DE BOMBAS SUMERGIBLES Y SOPLADORA PARA PLANTAS DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES" CELEBRADA EL LUNES 25 DE NOVIEMBRE DE 2019

El subtotal de adjudicación es por un costo unitario (Antes de Impuesto al Valor Agregado) de **\$60,900.00 (sesenta mil novecientos pesos 00/100 moneda nacional)**, lo que nos da un subtotal antes de IVA por las tres piezas de **\$182,700.00 (ciento ochenta y dos mil setecientos pesos 00/100 moneda nacional)**, lo que nos da un Impuesto al Valor Agregado de **\$29,232.00 (veintinueve mil doscientos treinta y dos pesos 00/100 moneda nacional)**, lo que nos da un monto total de adjudicación con Impuesto al Valor Agregado incluido de **\$211,932.00 (doscientos once mil novecientos treinta y dos pesos 00/100 moneda nacional)**.

**SEGUNDA.-** Que el Licitante **CONAIRE DE OCCIDENTE, S.A. DE C.V.**, al haber presentado una propuesta conveniente y solvente para la Comisión Estatal del Agua de Jalisco, ajustándose a la partida con suficiencia presupuestal que tiene el Organismo, es procedente adjudicar y se le adjudica la siguiente partida; que incluye el suministro e instalación conforme a lo establecido en Bases, lo derivado de la Junta de Aclaraciones y Propuesta del Licitante, siendo:

PARTIDA / NO. PROGRESIVO	Cantidad	Unidad de Medida	Bien	PLANTA	CONAIRE DE OCCIDENTE, S.A. DE C.V.		SUBTOTAL (ANTES DE IVA)	TOTAL (IVA INCLUIDO)
					Precio unitario (Antes de IVA)	Marca / Modelo		
2	1	Pieza	Bomba sumergible	Cárcamo de Aguas Crudas de Ajijic / Planta de Tratamiento de Aguas Residuales San Antonio Tlayacapan	\$108,782.78	ALTAMIRA, MODELO COBA 4"	\$108,782.78	\$126,188.02
3	1	Pieza	Bomba sumergible	Cárcamo de Aguas Crudas / Planta de Tratamiento de Aguas Residuales Chapala	\$108,782.78	ALTAMIRA, MODELO COBA 4"	\$108,782.78	\$126,188.02
4	1	Pieza	Bomba sumergible	Cárcamo de Lodos / Planta de Tratamiento de Aguas Residuales de La Barca	\$39,445.92	ALTAMIRA, MODELO COBA 6"	\$39,445.92	\$45,757.27

El subtotal de adjudicación es conforme a los precios unitarios detallados anteriormente, lo que nos da un monto de **\$257,011.48 (doscientos cincuenta y siete mil once pesos 48/100 moneda nacional)**, lo que nos da un Impuesto al Valor Agregado de **\$41,121.84 (cuarenta y un mil ciento veintiún pesos 84/100 moneda nacional)**, lo que nos da un monto total de adjudicación con Impuesto al Valor Agregado incluido de **\$298,133.32 (doscientos noventa y ocho mil ciento treinta y tres pesos 32/100 moneda nacional)**.

**TERCERA.-** Que el Licitante **JUAN MANUEL BECERRA CORONA**, al haber presentado una propuesta conveniente y solvente para la Comisión Estatal del Agua de Jalisco, ajustándose a la partida con suficiencia presupuestal que tiene el Organismo, es procedente adjudicar y se le adjudica la siguiente partida; que incluye el suministro e instalación conforme a lo establecido en Bases, lo derivado de la Junta de Aclaraciones y Propuesta del Licitante, siendo:



Unidad de Medida	Bien	PLANTA	JUAN MANUEL BECERRA CORONA		SUBTOTAL (ANTES DE IVA)	TOTAL (IVA INCLUIDO)
			Precio unitario (Antes de IVA)	Marca / Modelo		
Pieza	Bomba sumergible	Cárcamo de Aguas Crudas / Planta de Tratamiento de Aguas Residuales de La Barca	\$171,830.00	ALTAMIRA / COBA 10"	\$171,830.00	\$199,322.80
Pieza	Bomba sumergible	Cárcamo de Aguas Crudas No. 1 de la Planta de Tratamiento de Aguas Residuales de Ocotlán	\$416,000.00	ALTAMIRA / COBA 12"	\$416,000.00	\$482,560.00

El subtotal de adjudicación es conforme a los precios unitarios detallados anteriormente, lo que nos da un monto de **\$587,830.00 (quinientos ochenta y siete mil ochocientos treinta pesos 00/100 moneda nacional)**, lo que nos da un Impuesto al Valor Agregado de **\$94,052.80 (noventa y cuatro mil cincuenta y dos pesos 80/100 moneda nacional)**, lo que nos da un monto total de adjudicación con Impuesto al Valor Agregado incluido de **\$681,882.80 (seiscientos ochenta y un mil ochocientos ochenta y dos pesos 80/100 moneda nacional)**.

**CUARTA.-** Que el Licitante **MANUFACTURERA CENTURY, S.A. DE C.V.**, al haber presentado una propuesta conveniente y solvente para la Comisión Estatal del Agua de Jalisco, ajustándose a la partida con suficiencia presupuestal que tiene el Organismo, es procedente adjudicar y se le adjudica la siguiente partida; que incluye el suministro e instalación conforme a lo establecido en Bases, lo derivado de la Junta de Aclaraciones y Propuesta del Licitante, siendo:

PARTIDA / NO. PROGRESIVO	Cantidad	Unidad de Medida	Bien	PLANTA	MANUFACTURERA CENTURY, S.A. DE C.V.		SUBTOTAL (ANTES DE IVA)	TOTAL (IVA INCLUIDO)
					Precio unitario (Antes de IVA)	Marca / Modelo		
7	1	Pieza	Soplador	Planta de Tratamiento de Aguas Residuales Tizapan El Alto Jalisco	\$507,000.00	GARDNER DENVER / HELIFLOW HF-514 (Con cabina acústica y 360 difusores de burbuja fina AFD-350)	\$507,000.00	\$588,120.00

El subtotal de adjudicación es conforme a los precios unitarios detallados anteriormente, lo que nos da un monto de **\$507,000.00 (quinientos siete mil pesos 00/100 moneda nacional)**, lo que nos da un Impuesto al Valor Agregado de **\$81,120.00 (ochenta y un mil ciento veinte pesos 00/100 moneda nacional)**, lo que nos da un monto total de

ESTA HOJA DE FIRMAS FORMA PARTE DEL ACTA DE RESOLUCIÓN DE LA LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL CON CONCURRENCIA DEL COMITÉ CEAJ-DSOPT-SPTAN-LPL-09/2019 "ADQUISICIÓN Y SUMINISTRO DE BOMBAS SUMERGIBLES Y SOPLADORA PARA PLANTAS DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES" CELEBRADA EL LUNES 25 DE NOVIEMBRE DE 2019

adjudicación con Impuesto al Valor Agregado incluido de **\$588,120.00 (quinientos ochenta y ocho mil ciento veinte pesos 00/100 moneda nacional)**.

**QUINTA.-** Que no se le adjudica partida alguna al licitante **POWER DEPOT, S.A. DE C.V.**, considerando los puntos referidos con anterioridad.

**SEXTA.-** Procédase a la formalización del contrato respectivo y/o generación de orden de compra respectiva.

**SÉPTIMA.-** En caso de incumplimiento de proveedor adjudicado, se le harán efectivas las sanciones señaladas en las bases del proceso, en la Ley y en su Reglamento.

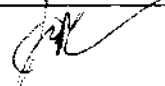
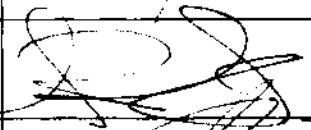

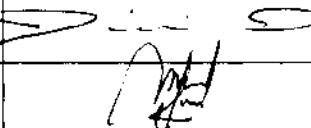
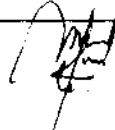
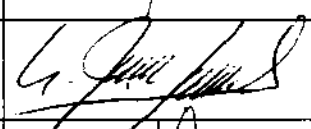
Se levanta asimismo, la presente acta de conformidad con los artículos 23, 24 y 31 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco, las consultas, asesorías, análisis, opinión, orientación y resoluciones que son emitidas por este Comité de Adquisiciones, son tomadas considerando única y exclusivamente la información, documentación y dictámenes que los sustenten o fundamenten y que son presentados por parte de los Licitantes y Servicios Públicos a quienes corresponda, siendo de quien los presenta la responsabilidad de su revisión, acciones, veracidad, faltas u omisiones en su contenido.

Así lo resolvió la Comisión Estatal del Agua de Jalisco a través del Comité de Adquisiciones y Enajenaciones, estando de acuerdo con lo propuesto y acordado, firmando para constancia los que en ella intervinieron y quisieron hacerlo, concluyendo la presente **Acta de Resolución y/o Fallo** a las **10:10 diez horas con diez minutos**.

### COMITÉ DE ADQUISICIONES Y ENAJENACIONES

NOMBRE	REPRESENTACIÓN EN COMITÉ	FIRMA
Dr. Alberto José Vázquez Quiñones.	Suplente del Presidente.	
Lic. Hermilio de la Torre Delgadillo.	Secretario Ejecutivo y Titular de la Unidad Centralizada de Compras.	
Lic. Juana Margarita Lara Ramírez.	Vocal Representante de la Secretaría de Administración.	
Ing. Cosme Armando Bala Flores.	Vocal Representante de la Secretaría Gestión Integral del Agua.	

ESTA HOJA DE FIRMAS FORMA PARTE DEL ACTA DE RESOLUCIÓN DE LA LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL CON CONCURRENCIA DEL COMITÉ CEAJ-DSQPT-SPTAR-LPL-09/2019 "ADQUISICIÓN Y SUMINISTRO DE BOMBAS SUMERGIBLES Y SOPLADORA PARA PLANTAS DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES" CELEBRADA EL LUNES 25 DE NOVIEMBRE DE 2019

<b>Lic. David Berrospe Llamas</b>	Vocal Representante por la Contraloría del Estado.	
<b>Lic. Antonio Bautista Galindo</b>	Vocal Representante de la Cámara Nacional de Comercio de Guadalajara.	
<b>Lic. José Isabel Arlas Frías.</b>	Vocal Representante del Consejo de Cámaras Industriales de Jalisco.	
<b>Lic. Orión Cueva Contreras.</b>	Vocal Representante del Consejo Agropecuario de Jalisco.	
<b>Lic. Juan Manuel García Díaz.</b>	Encargado de las Finanzas de la CEA. Subdirector de Finanzas	
<b>Ing. José de Jesús González Sorla</b>	Órgano Interno de Control de la CEA - Invitada.	
<b>L.C.P. José Iván González Reynoso</b>	Supervisor de Monitoreo y Eficiencia Operativa.  (Área Requirente de la Subdirección de Plantas de Tratamiento de Aguas Residuales.	